

DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ARQUITECTURA TURÍSTICA EN CIUDADES COSTERAS. UNA VISIÓN DESDE EL PAISAJE, EL TERRITORIO Y LA CIUDAD.

Ponente: Silvia Arias Orozco.

Institución de procedencia: CUAAD, Universidad de Guadalajara

El presente trabajo pretende analizar los conceptos de paisaje, ecología del paisaje y su relación con los imaginarios en el ámbito de la arquitectura turística. La sustentabilidad y la protección a los recursos naturales como éxito de los desarrollos turísticos están intrínsecamente relacionados, sin embargo los actuales modelos turísticos de desarrollo a nivel Internacional; dejan mucho que desear con respecto a la imagen natural que los turistas internacionales y nacionales esperan disfrutar en las cadenas internacionales. Los desarrollos turísticos entonces, son más bien un modelo globalizado tanto en sus instalaciones como en la imagen generada y los servicios recibidos.

Al considerar las características específicas de las actividades relacionadas al turismo, es ineludible analizar el impacto que dichas actividades tienen sobre el ámbito ambiental, económico y social, que se refleja en la manera como los turistas perciben el lugar. Por lo tanto los usos y costumbres se van transformando debido a los nuevos introducidos por los visitantes. que finalmente conlleva una serie de implicaciones sociales como la pérdida de la identidad regional y nacional, al importar conductas y comportamientos generalizados a nivel internacional.

La propuesta entonces consiste en desarrollar una serie de planteamientos, que combinen el desarrollo sustentable, dentro del imaginario en el sector turístico, o lo que Hiernaux (2002) denomina como Imaginario Turístico "aquella porción del

imaginario social referido al hecho turístico, es decir a las numerosas manifestaciones del proceso societario de viajar"; lo anterior como una nueva manera de abordar el tema de la arquitectura turística sustentable, en el litoral, de Nuevo Vallarta, Nayarit.

Palabras clave, Desarrollo sustentable, Planificación ambiental, transformación urbana, Paisaje urbano,

Antecedentes:

El planteamiento en el presente trabajo, parte de la idea del análisis del paisaje, sus elementos y componentes; su relación con la ecología del paisaje y su evolución, el desarrollo sustentable y finalmente de cómo se relacionan los imaginarios sociales con el desarrollo turístico sustentable.

No es tarea fácil integrar las teorías antes mencionadas, sin embargo el reto consiste en dar inicio a la exploración de los principios básicos de cada una de ellas; para posteriormente relacionarlas y establecer las bases de una nueva manera de abordar los desarrollos turísticos sustentables desde la perspectiva del imaginario social.

Paisaje.

Existen varios expertos que han escrito en materia de paisaje, estableciendo una serie de conceptos relacionados al mismo. Con la finalidad de esclarecer y determinar los niveles de intervención relacionados a la actividad humana dentro del medio natural.

El paisaje, para Laurie (1983) "es todo el ambiente natural existente en torno a las actividades del hombre y de los demás seres vivos". El estudio del mismo se ha realizado por los profesionistas involucrados en las ciencias naturales, como ecólogos,

geógrafos o biólogos; no obstante recientemente también se le ha tomado importancia en el área de las Ciencias Humanísticas como en el caso de profesionistas del ramo de la arquitectura, el urbanismo y de la planificación en general. Al hacer referencia a la Arquitectura del Paisaje no es hasta mediados del siglo XIX, que tanto los diseñadores urbanistas como los arquitectos, comenzaron a tomar conciencia de su papel dentro de un desarrollo adecuado de sus proyectos integrados al ambiente.

La diferencia entre el concepto de paisaje, el cual se relaciona a la globalidad del entorno; y el de arquitectura del paisaje, radica principalmente en que esta, se refiere a una planificación integral que promueve la integración a la forma natural del territorio, con el objetivo de mantener el equilibrio ecológico y evitar los impactos ambientales. Todo ello a través de planes de ordenamiento, de planificación y el manejo del suelo de una manera armónica, hacia un desarrollo sustentable.

Elementos del Paisaje.

Para abordar los diferentes términos existentes en la ciencia del paisaje, es necesaria una selección de las diferentes posturas teóricas así como los alcances en la arquitectura y el urbanismo; con la finalidad de establecer criterios que influyen en el manejo territorial del paisaje y la arquitectura del paisaje, se establece lo siguiente:

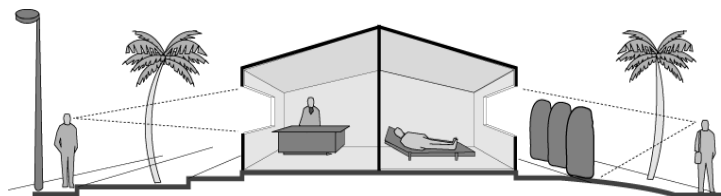
Los elementos visuales básicos. Se hace referencia directa a los elementos visuales que el ser humano es capaz de percibir al observar su entorno. Según establece Escribano (1989) "El paisaje entendido como conjunto de unidades territoriales con distintas propiedades y características, puede ser analizado y definido a través de los siguientes elementos visuales: La forma, la textura, el color, así como la línea y contraste"

Componentes del Paisaje.

La conformación del paisaje según las diferentes unidades naturales o artificiales se presenta de acuerdo a lo que Bolós (1992) denomina como los Componentes del Paisaje y los clasifican en cuatro grandes áreas: La tierra, el agua, la vegetación y las estructuras o elementos artificiales.

El confort visual del paisaje.

La percepción visual del usuario con respecto al medio que lo rodea, varía conforme a su posición dentro del mismo; Serra (1985) establece que los factores que intervienen para la evaluación del confort visual, se van a considerar según las diferentes visuales recíprocas, es decir las zonas de intervisibilidad del exterior circundante. Los conceptos específicos que pueden ser estas relaciones con el entorno y que aportan un grado de confort visual en el paisaje son: La abertura, el dominio y la privacidad visual.



Privacidad visual es la posibilidad de disfrutar la abertura visual y
El dominio visual sin ser observados desde el exterior

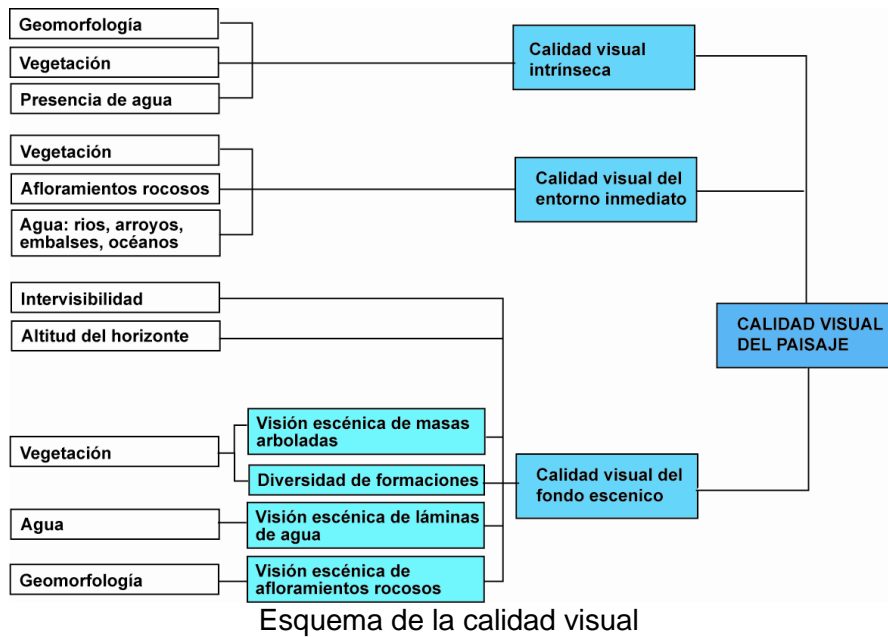
Percepción visual del paisaje. Debido a que normalmente el estudio paisajístico, para su correcta interpretación visual, contiene definiciones de una subjetividad considerable; se hace necesario además de lo anterior, establecer un seguimiento lógico para la percepción visual del entorno. Algunos autores han definido algunos factores de visualización relevantes en la correcta zonificación de un paisaje. Dicho seguimiento se relaciona según la susceptibilidad de las vistas que posean los paisajes analizados y están representados por la cuenca visual y la intervisibilidad.

Cuenca visual. Bolós (1992) establece que "Es la zona desde la que son visibles un conjunto de puntos o, recíprocamente, la zona visible desde un punto o conjunto de puntos. En un territorio de relieve accidentado sus límites coinciden con las divisorias de aguas. Los métodos para determinar la cuenca visual de un punto dado se basan fundamentalmente en el trazado de emisión de visuales desde el punto (líneas rectas), y su intersección con la altura que ofrece el relieve circundante. La emisión de visuales se efectúa sobre el terreno o sobre un mapa topográfico. Estas visuales parten radialmente del punto al determinar su cuenca. Se precisan por lo menos un mínimo de 16 vistas para obtener resultados fiables".

Intervisibilidad. (Bolós, 1992) Califica al territorio según el grado de visibilidad recíproca de todas las unidades entre sí; las líneas de las visuales trazadas ayudan a determinar la cuenca visual entre los diferentes puntos o zonas del paisaje, es decir la intervisibilidad.

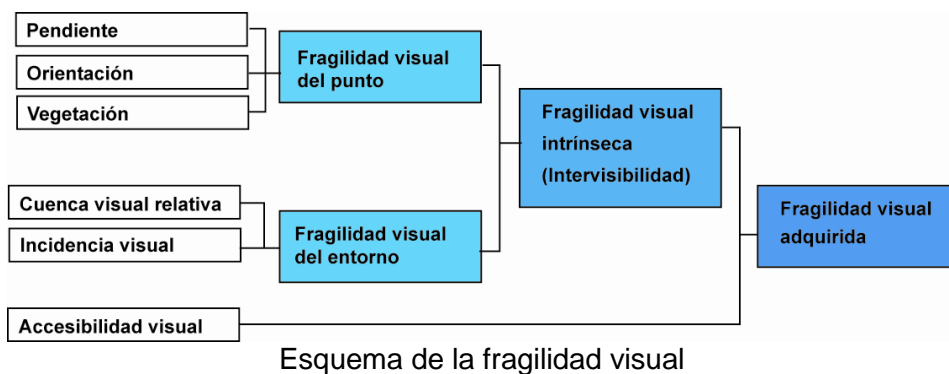
Capacidad del paisaje. (Bolós, 1992) Debido a que el paisaje está considerado como un recurso natural valioso, se ha establecido la capacidad paisajística de territorio mediante varios aspectos: La capacidad la obtienen al determinar la calidad visual, la potencialidad y la fragilidad visual del paisaje, destinado a recibir los elementos o acciones del ser humano.

Calidad visual. La calidad visual del paisaje se determina mediante la evaluación de los valores estéticos que posee. Para representar lo anterior, se aplica el esquema metodológico, desarrollado por Bolós (1992), de la Universidad de Barcelona; según su experiencia, la visualización de un paisaje incluye tres elementos de percepción: las características intrínsecas del punto donde se encuentra el observador, las vistas directas del entorno inmediato y el horizonte visual o fondo escénico.



Potencialidad del Paisaje. Esta característica del paisaje se deriva principalmente de la combinación del potencial de vistas, entendido como la visibilidad del territorio expresada en profundidad y amplitud de campo así como de la calidad de las unidades accesibles a dichas vistas.

Fragilidad visual. Este concepto establecido por Bolós (1992) indica el deterioro que el paisaje experimenta mediante las actuaciones del hombre. Así mismo se opone a la capacidad de absorción visual, el cual es la capacidad que posee un paisaje de absorber visualmente modificaciones sin alteraciones de su calidad visual.



Ecología del paisaje

Como origen de la ecología del paisaje, está ligada a la geografía, por ello se le atribuye al geógrafo Carl Troll, en 1930 fue el primero en utilizar el término de ecología del paisaje, con un enfoque científico, y la define:

"como el estudio de toda la complejidad de relaciones causa-efecto que existen entre las comunidades de seres vivos y sus condiciones ambientales en una sección específica de paisaje" (Troll, 1939).

Esta definición de alguna manera viene a complementar el significado del paisaje (Landschaft-Landscape) descrita por Alexander von Humboldt (pionero de la geografía física y la geobotánica) en el siglo XIX, como «el conjunto de características de una región de la Tierra».

El autor toma del filósofo y político sudafricano Jan Cristiaan Smuts, los conceptos referidos en su obra *Holism and Evolution* (1926), en la cual interpreta al universo como una realidad integrada por conjuntos colocados de manera jerárquica. La visión organizacional de Smuts, se considera como una visión holística de la realidad, en donde el universo se construye de unidades que forman una unidad creciente y compleja.

Posteriormente la definición según Forman se establece:

"La Ecología del Paisaje es el estudio de las interacciones entre los aspectos temporales y espaciales del paisaje y sus componentes de flora, fauna y culturales." (Forman 1983)

Las bases las centra en:

1. *Las relaciones espaciales entre elementos del paisaje o ecosistemas.*
2. *Los flujos de energía, nutrientes minerales y especies entre los elementos.*
3. *La dinámica ecológica del mosaico paisajístico a lo largo del tiempo (Forman 1983)*

Además el paisaje lo constituye con tres componentes:

- *Estructura: la cual define como la organización espacial de los elementos o usos del territorio (matriz-mancha corredor).*
- *Función: que la establece como el movimiento o flujo de agua, materias, fauna o personas a través de la estructura.*
- *Cambio: como la dinámica o transformación del modelo a lo largo del tiempo.*

Así mismo establece los siguientes componente en la ecología del paisaje:

El mosaico territorial se compone de sólo tres tipos de elementos:

- *Matriz o Trama*
- *Manchas*
- *Corredores*

En su modelo de matriz-mancha-corredor (Forman 1983) controla fuertemente todos los movimientos, flujos y cambios de los sistemas naturales y de la población.

La Ecología del Paisaje observa los cambios en las propiedades de estos tres elementos y sus efectos sobre el ecosistema.

La conectividad del paisaje es importante para la movilidad de la fauna y otras especies, el movimiento de la población y, en algunos casos,



En síntesis, se pueden reconocer tres enfoques distintos para centrar el término paisaje (SEIA, 2004):

- El paisaje puramente estético, que hace alusión a la armoniosa combinación de las formas y colores del territorio, e incluso a la representación artística de él.
- El paisaje como término ecológico o geográfico, que se refiere al estudio de los sistemas naturales que lo configuran, es decir, la interrelación entre agua, aire, tierra, plantas y animales, a lo que debería agregarse la actividad humana.
- El paisaje como estado cultural, es decir, el escenario resultante de la actividad humana.

Estas tres visiones paralelas, complementarias, entrelazadas, pueden englobarse, sobre la base del interés que despierta en una comunidad y también de su fragilidad, en un único concepto: el **paisaje como patrimonio**.

Karl R. Popper, filósofo austriaco nacionalizado británico planteó la existencia de tres “mundos”: el primero, mundo físico o natural; el segundo, el mundo de los sentimientos anímicos, el de las sensaciones personales, de la psique; el tercero, el mundo de las ideas con las que nos representamos la realidad. El paisaje, según nuestra concepción, pertenece a los tres.



Vistas de paisaje: Matriz, Mancha y Corredor

<http://www.fotografia.com/blog/2011/04/01/estados-unidos-desde-el-aire/>
Andalucía, 1978. Vista aérea de campos de cultivo en la región de Andalucía.

<http://www.efeverde.com/content/view/full/35730>

Desarrollo sustentable

Al hablar de Medio ambiente y desarrollo (Bifani, 2010.pag. 106) Paulo Bifani, involucra al sistema natural (incluidos los recursos) al crecimiento económico y medios financieros, científicos y tecnológicos, enfocado al uso racional de los recursos

El concepto de desarrollo sustentable explicita la íntima, inevitable y mutua interdependencia entre el sistema natural y desarrollo (World Comision...,1987). Si el primero constituye la base de todo progreso y bienestar social y proporciona los recursos para su logro, es el crecimiento económico el que provee los medios financieros, científicos, técnicos y organizacionales que permiten la utilización racional y eficiente del sistema natural, así como su preservación. El desarrollo sustentable se refiere a un constante proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos naturales, la dirección de la inversión y el progreso científico-tecnológico, junto al cambio institucional, permiten compatibilizar la satisfacción de necesidades sociales presentes y futuras. El desarrollo sustentable reconoce la existencia de límites y conflictos; manifestados en insuficiencias sociales, económicas y tecnológicas.

El desarrollo como meta y tarea debe garantizar que los mecanismos, estructuras y procesos posibiliten la satisfacción de necesidades inherentes al individuo

Así mismo el desarrollo sustentable, se relaciona con otro concepto: el enfoque ecologista o ambientalista, capacidad de carga, El soporte espacial-ecológico-huellas ecológicas, (Odum, 1975)

Paulo Bifani también refiere al derecho ecológico en la siguiente frase:

«...todas las ciencias deben fundarse sobre la naturaleza. Una doctrina sigue siendo sólo una hipótesis mientras no se encuentra su base natural...La ciencia de la naturaleza subsumirá igualmente en el futuro a la ciencia del hombre, así como la ciencia del hombre a la ciencia de la naturaleza: habrá sólo una ciencia.» (Karl Marx,

Imaginarios sociales y sustentabilidad

Para Enrique Leff (Leff, 2000, 2006) el riesgo del calentamiento global y el problema ecológico, actualmente ha sido globalizado, por lo tanto la postura para el presente trabajo parte de entender las posturas sociales de como las personas perciben el problema ambiental, y según él la única manera de resolverlo, es a través de la participación social. Sin embargo además de lo anterior sería necesario, primeramente plantear una serie de estrategias, para que se tenga un punto de partida para el debate y la participación ciudadana.

A través de foros de consulta pública en donde se expusieran criterios de sustentabilidad para los desarrollos turísticos; la apropiación de los espacios públicos turísticos y el respeto por las tradiciones del lugar, por mencionar algunos elementos que se deberían de evaluar o revalorar en dichos foros públicos. Es necesario por lo tanto plantear una metodología de acción para obtener resultados satisfactorios.

La Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2009), propuso en 2009 una metodología para tal efecto. Se consideran dos sistemas:

El abierto e inclusivo y el Focalizado.

También se establecen dos fases para la consulta: la primera es la fase de carácter preparatorio en la que se presentan los datos necesarios para posteriormente desarrollar la consulta y la segunda es propiamente la consulta pública, la cual debe extenderse al menos de 90 días. E incluye además consulta on-line, sesiones presenciales y videoconferencias al alcance de los convocados.

Los documentos a desarrollar para la consulta los establecen de la siguiente manera:

Primer documento de trabajo, "Evaluación de la necesidad de un aumento general de capital del Capital Ordinario y una reposición de recursos del Fondo para Operaciones Especiales: Avances y próximos pasos", documento CA-501.

Versión final –cuando esté disponible- del informe de la Comisión Kuczynski, cuyo borrador se titula "El Futuro del Banco Interamericano de Desarrollo y su Suficiencia de Capital en el Contexto de la Crisis Económica Mundial y su Impacto en América Latina y el Caribe"

Resolución AG-6/09, "Estado de los Recursos del Banco", adoptada el 30 de marzo de 2009.

Agenda de la nonagésima séptima reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores (documento CA-500-3)

En el cuadro que figura a continuación se resumen los objetivos, actividades e indicadores específicos correspondientes a cada una de las dos fases.

		Fase I: Información	Fase II: Consulta
1	Objetivo	Informar al público sobre el proceso del aumento general de capital, la documentación principal disponible y el proceso de consulta.	Realizar un proceso de consulta participativo, inclusivo e informado..
2	Duración	30 días (luego de aprobación del Directorio)	90 días (luego de concluida la fase I)
3	Tipo de participación	Virtual y presencial	Virtual (sitio virtual y video conferencias) y presencial
4	Actividades	<p>1. Crear las páginas del aumento general de capital y de consulta del proceso de evaluación de necesidad de un aumento de capital en el sitio virtual del BID (sitio virtual de consulta pública para la sociedad civil).</p> <p>Publicar información relevante sobre el proceso del aumento de capital.</p> <p>Anunciar la consulta del aumento general de capital en el sitio virtual del BID, utilizando para ello la página principal en Internet, la página de la sociedad civil y otras páginas virtuales.</p> <p>Producir un mensaje de video fácilmente descargable, en el que se invite a formular comentarios.</p> <p>Invitar a las nueve organizaciones de la sociedad civil a presentar y discutir las notas conceptuales que enviaron al Banco el 25 de junio.</p> <p>Diseñar y realizar una encuesta con actores claves con respecto a temas de interés para el proceso del aumento general de capital (prioridades, ventaja comparativa, capacidad de respuesta institucional)</p> <p>Realizar reuniones informativas con organizaciones de la sociedad civil con sede en Estados Unidos y en otros países extra-regionales.</p> <p>Enviar un e-mail a la base de datos de sociedad civil, para recibir sus insumos.</p> <p>Desarrollar lista de posibles asistentes para las reuniones, en consulta con las oficinas de país.</p> <p>10. Reunión informativa con Representantes, SPD y EXR antes de las consultas que se realicen en la región.</p>	<p>1. Crear plataforma on-line para recibir comentarios y sugerencias del público.</p> <p>Publicar un calendario de reuniones de consulta.</p> <p>Realizar reuniones presenciales de consulta pública. Las Representaciones deberían evaluar la posibilidad de contratar facilitadores, si fuera necesario.</p> <p>Realizar reuniones a través de video conferencias en el resto de las Representaciones.</p> <p>Formular un proceso para responder las preguntas que surjan (sitio virtual de preguntas y respuestas o de preguntas frecuentes)</p> <p>6. Realizar una sesión de consulta durante la Novena Reunión Anual BID – Sociedad Civil, en Guadalajara, noviembre de 2009.</p>
5	Indicadores	<p>1. Número de visitantes de la página virtual.</p> <p>2. Número de participantes en video conferencias informativas.</p>	<p>1. Número de participantes en consultas presenciales.</p> <p>2. Número de participantes en video conferencias.</p> <p>3. Número de comentarios recibidos en línea.</p> <p>4. Retroinformación adicional recibida</p>

			con respecto
--	--	--	--------------

Fuente: Proceso de consulta pública para la evaluación de la necesidad de aumento general de capital

Otra de las consideraciones de Leff, refiere que fuera del contexto de los imaginarios, desde el discurso del desarrollo sustentable, de la ecosofía y de las ciencias ambientales es necesario

(Leff 2006) acercarse al contexto de los imaginarios populares, a sus comunidades , ideologías, su cosmovisión y sobre todo a sus intereses, con lo cual se va a generar una disposición colectiva para reaccionar ante la crisis ambiental y el cambio climático, es decir que las personas se involucren en mejorar su entorno desde sus propios intereses, recursos y posibilidades.

Fuera del contexto de los imaginarios generados por el discurso del desarrollo sostenible, de las teorías de la sustentabilidad, del pensamiento de la complejidad, de las ecosofías de diferente cuño y las “ciencias ambientales”, se trata de acercarnos a los imaginarios de los pueblos, de comunidades diferenciadas culturalmente en sus ideologías, cosmovisiones e intereses, capaces de generar una disposición colectiva para comprender y actuar ante la crisis ambiental y el cambio climático.

El imaginario Turístico.

Para Hiernaux:

El imaginario puede entonces ser definido en forma preliminar como el conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se definen en torno a una actividad, un espacio, un periodo o una persona (o sociedad) en un momento dado.

La representación que el imaginario elabora de un proceso, es *construida*

a partir de imágenes reales o poéticas (inmersas en el campo de la fantasía).

Variable y distendido, *el imaginario es una construcción social* –al mismo tiempo individual y colectiva- en permanente remodelación, una suerte de edificio mental que nunca se termina ni se terminará de ampliar o remodelar. Como lo expresa Le Goff:

El imaginario se diferencia de la ideología, en cuanto a que ésta impone una lectura normativa sobre los hechos mientras que el imaginario ofrece una construcción cambiante,

tejida en parte a partir de las interpretaciones fantasiosas que expresa el individuo sobre el tema imaginado.

El imaginario turístico, es entonces aquella *porción del imaginario social referido al hecho turístico*, es decir a las numerosas manifestaciones del proceso societario de viajar.

El imaginario es entonces una construcción mental propia de una época y susceptible de modificarse en la medida de transformaciones internas o externas en una sociedad. A su turno, el imaginario integra idearios distintos que tienden a articularse entre sí y con las imágenes que de una problemática, se presentan cuatro:

Así, el imaginario es la resultante de la interacción entre diversos idearios que permean las sociedades y los individuos que la componen. Estos idearios se conforman, a su turno, como resultante de sistemas de valores, propios a una sociedad dada. *El ideario puede ser definido como un sistema de valorización particular, que tiende a priorizar como útiles y buenos, ciertos ideales societarios que orientan las acciones de los miembros de la sociedad.*

Hemos identificado por lo menos *cuatro idearios centrales* para la formación del o de los imaginarios turísticos del mundo occidental. Estos son la *conquista de la felicidad, el deseo de evasión, el descubrimiento de lo otro y el regreso a la naturaleza.*

2.1. La *búsqueda de la felicidad en las sociedades occidentales*, es ciertamente un ideario plenamente asumido por las mayorías que pueden, eventualmente, transformarlo y adecuarlo a valores propios más específicos: *felicidad por el contacto con la naturaleza y el regreso a la vida "sana" del campo*, por el *consumo de imágenes culturales aceleradas* (conocer ciudades, descubrir las culturas locales, valorar y saber apreciar ciertos comportamientos y tradiciones exóticas como la cocina, los bailes, la hechura artesanal, etc.) , satisfacción obtenida por el *goce del lujo y la actualidad que se deriva de la posesión y del manejo de los aditamentos tecnológicos*, todas estas modalidades específicas representan formas peculiares de puesta en práctica, de realización del ideario de la conquista de la felicidad.

2.2. *El deseo de evasión.*

Evadirse de la cotidianidad se ha impuesto como otro ideario clave en la constitución de los imaginarios del turismo moderno. Lo anterior nos obliga primero a referirnos al concepto de vida cotidiana al que se hace esencialmente referencia en los albores del turismo de masas, es decir justo después de la segunda guerra mundial.

2.3. *El descubrimiento del otro.*

El siglo XIX fue, después del hito histórico del descubrimiento de América, el que llevó al mayor conocimiento del mundo que nos rodea. Ese descubrimiento del otro pudiera parecer que fuera *sólo materia instructiva para la burguesía*, la única que tuviera el

tiempo para tales distracciones poco productivas. Pero no fue así: los periódicos y las revistas semanales tuvieron enorme difusión entre el mundo obrero, que salía progresivamente del analfabetismo

2.4. El regreso a la naturaleza.

No hay, posiblemente, ideario más actual que el *del regreso a la naturaleza*.

Presente desde Rousseau y la idea del bien salvaje, vehiculado, por ejemplo, por las pinturas de Gauguin o la obra de Thoreau, la naturaleza persigue a la modernidad en sus escondites. Frente a aquella corriente que podemos llamar “utopía tecnológica” es decir aquella que cree en un futuro hecho de máquinas, botones y robots 18, se presenta y representa regularmente con una fuerza inusitada, *el ideal de la naturaleza*.

El contexto de degradación de la vida urbana particularmente en la época de mayor industrialización en la segunda mitad del siglo XIX, fue un incentivo para que *el regreso a la naturaleza siguiera siendo un ideario significativo para las masas urbanas*. La misma burguesía contribuyó al reforzamiento de tal ideario, cuando valorizó las curas termales y posteriormente, los baños de mar como terapia contra muchos males. El efecto demostrativo de los anhelos burgueses no dejaron de tener efecto sobre las clases populares, prontas a considerar como modelo utópico propio, lo que la burguesía adoptó como moda pasajera.

Lo anterior explica cómo *el mar o la montaña tomaron tanta relevancia para orientar los turistas hacia ciertos destinos* a expensas de otros. El sol que “da vitaminas” (sólo mucho después se pensará que también “regala” cáncer), el baño de mar (aun bastante frío en los mares europeos) que “revitaliza”, el aire puro de las montañas que

“tonifica”, fueron todos conceptos muy difundidos en torno al *valor terapéutico de los elementos naturales*.

Posiblemente es a partir de 68 y la corriente contestataria del modelo urbano-industrial, cuando se consolidó este *ideario de la naturaleza como fuente de salud y de vida, y la necesidad consecuente de adecuar las vacaciones a ese tipo de actividades*.

Combinatorias y modelos: algunas reflexiones

La *combinación diferencial de los idearios de base* es lo que determina la *existencia de imaginarios turísticos diferentes entre sí* y, finalmente, la posibilidad de que se crean *modelos turísticos óptimos para distintos grupos sociales*.

Por ejemplo, *el turismo natural* como el campamento puede representar una combinación de los *cuatro idearios*: buscar la felicidad en la naturaleza, evadirse y descubrir otro entorno y otras personas. Mientras que el *turismo cultural* en sitios urbanos, *elimina el principio del regreso a la naturaleza* y, parcialmente, el deseo de evasión, a favor de una valoración intensa del descubrimiento de tipo cultural, incluyendo las manifestaciones de vida cotidiana de los habitantes de un determinado espacio (incluyendo la comida, las actividades cotidianas, los comportamientos en las calles, etc.) Privilegia, en cierta forma, una etnología light de las poblaciones visitadas.

Los imaginarios turísticos son entonces decisivos para la comprensión *de los modelos turísticos actuales*, sus éxitos y sus fracasos. No existe, a nuestro entender, una relación directa de oferta y demanda, donde el agente económico es quien determina, a priori y por simples consideraciones económicas de rentabilidad, qué producto puede ser susceptible de éxito. *Esta visión economicista del turismo que*

desgraciadamente es dominante, elude la cuestión esencial que subyace a todo modelo turístico exitoso o no: ¿cuáles son las orientaciones societarias fundamentales que sustentan las diversas formas de turismo?

La manera según la cual hemos tratado de responder esta pregunta, evidencia que *los imaginarios, como construcciones colectivas sustentadas en idearios fuertemente marcados por utopías sociales, están a la base de estas orientaciones que toma el turismo en un momento dado.*

Conclusiones generales.

De acuerdo a los planteamientos de Hiernaux, en referencia a los imaginarios turísticos, como ya se menciona anteriormente, el lo define como una parte de los imaginarios sociales conectados al hecho turístico.

Además establece una serie de idearios fundamentales en el imaginario turístico, prevalecientes significativamente en la sociedad occidental:

Maneja cuatro idearios principales, la búsqueda de la felicidad, el deseo de evasión, el conocimiento del otro y el regreso a la naturaleza.

Virtualmente se sostiene entonces, en base al planteamiento de Hiernaux y lo establecido por Leff, cuando hace una serie de planteamientos en relación al imaginario sustentable, que virtualmente se contraponen; es decir, por un lado se tienen los idearios del imaginario turístico en donde la búsqueda de la felicidad se basa según el ideario de Hiernaux, en la satisfacción de los sentidos a través de tipologías y modelos turísticos de lujo, con tecnologías , etc, que bien se sabe son modelos que devastan el territorio y consumen recursos naturales y paisajísticos

originales, en el momento de su implantación, lo anterior por mencionar la afectación de uno de los idearios. Profundizando en el ideario de evasión, aumenta el impacto urbano sobre el entorno en que se desarrollan las actividades turísticas.

Por lo tanto, los planteamientos de Leff en cuanto al imaginario del desarrollo sustentable, queda a un lado , principalmente porque es muy difícil de satisfacer ambos imaginarios, ya que el Leff, clama por disminuir el calentamiento global y los idearios turísticos, requieren de una infraestructura de alto consumo energético en la complacencia de los usuarios.

Desde el punto de vista técnico, entonces la compatibilidad de los cuatro idearios manejados por Hiernaux, es factible su integración si se parte del establecimiento de criterios sustentables para el desarrollo turísticos en el área de estudio.

La premisa que se maneja entonces es un planteamiento de ***criterios sustentables para los desarrollos turísticos***, que sirvan de base a una normativa ambiental, que promuevan un ahorro energético, de agua y un manejo adecuado de residuos sólidos en beneficio del medio ambiente, de los ámbitos costeros donde se desarrolla el turismo. Además de lo anterior la incorporación de la participación ciudadana en foros de consulta, como atinadamente plantea Leff. en sus premisas.

Bibliografía.

- Arias, Silvia, Ávila David. Ecología Urbana, Ed. U de G. México. 2001.
Bifani, Paolo. Medio ambiente y desarrollo, México: Universidad de Guadalajara, 1997.
Bolos i Capdevila, María. Manual de ciencia del paisaje. Ed. Masson. España. 1992.
Escribano, María del Milagro. El paisaje. Ed. MOPU. España. 1989.
Faye, Bernard et Paul. Cite y Citologie. Ed. JJ Pauvert. Francia.1974.

- FORMAN, R. T. T.; GODRON, M. (1983). Landscape Ecology. Nueva York: Wiley and Sons.
- Garret, Ekbo. Landcape for Living, Ed Architectural Record. USA, 1958.
- Hiernaux-Nicolas, Daniel. Cuaderno de ciencias sociales. Imaginarios sociales y turismo sostenible. Sede académica, costa rica. Facultad latinoamericana de ciencias sociales (FLACSO). 2002. Allen Cordero. Luis Avanduyne Montijn.
- Laurie, Michael. Introducción a la arquitectura del paisaje. Gustavo Gili. Barcelona. 1983.
- Leff, E. (1994), Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable, México: Siglo XXI Editores/UNAM
- Leff, E. (2000), La complejidad ambiental, México: Siglo XXI Editores.
- Leff, E. (2002), "La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza", en Ceceña, A.E. y E. Sader, La Guerra Infinita. Hegemonía y Terror Mundial, Buenos Aires: CLACSO-ASDI, pp. 191-216.
- Leff, E. (2003), "Ética por la vida. Elogio de la voluntad de poder", en Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder, México: Siglo XXI Editores, 2a edición, cap. 30.
- Leff, E. (2004), Racionalidad Ambiental: La Reapropiación Social de la Naturaleza, México: Siglo XXI Editores.
- Leff, E. (2006), Aventuras de la Epistemología Ambiental: de la Articulación de las Ciencias al Diálogo de Saberes, México: Siglo XXI Editores.
- Leff, E. (2006), Artículo: Imaginarios Sociales y Sustentabilidad. Revista de Cultura y representaciones sociales. México.
- Pittaluga, Alessandro. Il paesaggio nel Territorio. Ed. Hoepli. Italia. 1989.
- Rutes, Walter & Penner Richard. (1985). Hotel Planning and Design. U.S.A. Whitney.
- Serra Florensa, Rafael. Condicions minimes d'habitabilitat y contrucció. Ed. ITEC, España. 1985.
- Troll Carl. 2003. Ecología del Paisaje. Gaceta Ecológica, Julio-Septiembre . Número 068. Instituto Nacional de Ecología. Distrito Federal México. pg. 71-84